I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000372

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

09 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/ /2015; el Memorándum Nº600/168/2015 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1759/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1759/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"PROYECTO DE CALCULO Y EJECUCION MURO DE CONTENCION SEDE LAS TERRAZAS", ID 812-55-LE14.**.

D E C R E T O:

1. Declárase inadmisible la propuesta pública denominada **"PROYECTO DE CALCULO Y EJECUCION MURO DE CONTENCION SEDE LAS TERRAZAS",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1759/2014, por no ajustarse a los requerimientos esenciales solicitados en las bases, en cuanto a no cumplir con el punto Nº 1.2, letra b, numerales 3 al 9 de las BAG.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/frd.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.